

# DIARIO BALEAR

del martes 29 de Junio de 1824.

✠ S. Pedro y S. Pablo apóstoles.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Tres Reales órdenes comunicadas por el Ministerio de Hacienda á la Direccion general de Rentas, con fecha de 1º de Junio.*

Deseando el Rey nuestro Señor que se evite en lo posible cualquier desfalco que pueda hacer alguno de los empleados que por efecto de las circunstancias sirven interinamente y sin fianzas destinos de manejo de caudales y efectos, se ha dignado mandar que esa Direccion general haga un particular encargo sobre este asunto á todos los Intendentes y Subdelegados de las Provincias, previniéndoles que bajo su responsabilidad cuiden de que se formalicen los arqueos semanales y mensuales que previenen las instrucciones, y que procurando estar muy á la vista de todos los subalternos que se hallen en este caso, tomen todas las precauciones correspondientes para que no haya alcances ni en efectos ni en caudales, haciendo que se les giren frecuentes y atinadas visitas, con el fin de saber el estado de su manejo, y que vivan con cuidado en su destino. De Real orden lo comunico á VV. SS. para su noticia y cumplimiento.

El Rey nuestro Señor se ha servido mandar que toda autoridad directiva, cuando proponga perdones de atrasos á favor de la Real Hacienda, ó los aconseje (á no haber una total imposibilidad de parte de los contribuyentes), se acuerde del bajo precio á que estan los vales Reales, y que para adquirirlos la Caja de Amortizacion, conviene que en lugar de absolutos perdones se señale y proponga el pago en Vales Reales; entendiéndose que

las autoridades correspondientes los han de recibir y pasar á la Caja de Amortizacion.

Al Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia digo con esta fecha lo siguiente: Habiendo dado cuenta al Rey nuestro Señor de una esposicion de la Direccion general de Rentas, en que manifiesta los perjuicios que pueden seguirse á la Real Hacienda de que los empleos de responsabilidad de efectos y caudales esten servidos sin fianzas, por ser interinos los sujetos que los desempeñen, y lo conveniente que seria remediar en lo posible este mal; S. M. en vista de todo se ha servido resolver que las Juntas de purificaciones de empleados civiles activen todo cuanto puedan las de aquellos de mayor responsabilidad de sus provincias, para que por este medio se provean en propiedad los empleos en que no sean reintegrados los sujetos que los obtenian antes del 7 de Marzo de 1820. De Real orden lo participo á V. E., para que por el Ministerio de su cargo se sirva dar las órdenes respectivas para su puntual cumplimiento. Y lo traslado á VV. SS. de la misma Real orden para su inteligencia.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

BOHEMIA.

Praga 13 de Mayo.

Los habitantes de esta capital han tenido hoy la dicha de ver llegar á su seno á SS. MM. el Emperador y la Emperatriz, cuyo favor hacia cuatro años que no habian logrado.

En todas las calles y plazas por donde

debían de pasar SS. MM., desde la puerta de Wischebrad hasta palacio, se había reunido una inmensa multitud de personas, que ha demostrado por medio de sus aclamaciones la alegría que le causaba su presencia.

SS. MM. han espresado del modo mas bondadoso su satisfaccion por el agasajo que les han hecho. Nos lisonjamos de que su permanencia en esta ciudad será de alguna duracion.

S. A. R. el Príncipe de Salerno, y S. A. I. la Archiduquesa Clementina, su esposa, habían llegado la tarde del dia anterior: SS. AA. el Principe Federico de Sajonia, y su esposa la Archiduquesa Carolina llegaron algunas horas despues de SS. MM. II.

*Idem 15.*

Ayer mañana recibió el Emperador á las autoridades eclesiástica, militar y civil.

S. A. el Principe imperial ha llegado hoy á medio dia, procedente de Czaslau.

Ayer tarde se cantó en la iglesia metropolitana la vigilia de difuntos por S. M. la Emperatriz Luisa, y hoy se han hecho unas solemnes essequias. Han asistido SS. MM., la corte y la nobleza. Ha estado cerrado el teatro y prohibida toda diversion.

S. M. tenia resuelto asistir esta tarde al puente con la Familia Real y la corte á una pública devocion que se habia de hacer delante de la efigie de S. Juan Nepomuceno; pero el mal temporal ha obligado á SS. MM. á dejarlo para otro dia, y al concurso inmenso, que de la ciudad y de fuera se habia reunido con este motivo, á aguardar á otro el satisfacer sus piadosos sentimientos.

=====

ALEMANIA.

*Maguncia 20 de Mayo.*

Se habla aqui de un suceso muy extraño, y que debe afligir á todos los católicos de Alemania, si es como se refiere. Aseguran que el Gobierno de Wurtemberg ha hecho conducir á una prision de Hoenasberg al obispo baron de Keller. Ha sido acusado, dicen, de tener correspondencia con un Soberano extranjero, esto es, con el Padre Santo; pero nada se ha traslucido hasta ahora del objeto de esta correspondencia. El obispo de Evora es un hombre muy respetable bajo todos aspectos.

Se puede juzgar del grado de libertad de que gozan los católicos en Alemania, cuando tratan como reo de lesa magestad á un obispo católico, porque escribe al gefe de los católicos, cuando no está prohibido escribir á un Príncipe extranjero siempre que sea sobre un objeto lícito. Pero los protestantes no quieren entender que el Papa (dice Mr. de Maistre) no es mas extraño en una iglesia católica, sea de donde quiera, que lo es el Rey de Francia en Leon ó en Burdeos.

=El pobre redactor de la gaceta eclesiástica de Darmstad, Mr. el predicador Limerman, que prueba sus conocimientos teológicos en los absurdos que imputa á los católicos, y su caridad cristiana en las calumnias con que los denigra, se encuentra hoy en un grande embarazo, pues el clero católico de Dresde lo ha requerido judicialmente para que pruebe un hecho de que ha salido fiador.

Todos se admiran de que el granduque de Hesse permita al predicador de su corte publicar una gaceta destinada esclusiyamente á calumniar los dogmas y el clero de una religion que profesa un gran número de vasallos, que ademas acaba de abrazar un Príncipe de su familia, y que puede exigir en virtud de los tratados una proteccion igual por lo menos á la que gozan las sectas profesadas en el pais.

=====

BAVIERA.

*Augsburgo 26 de Mayo.*

Se sabe por las cartas recibidas de Constantinopla que la escuadra turca pasó los Dardanelos el 28 de Abril, y esperamos recibir pronto noticias de las primeras hostilidades.

=La catástrofe del Cairo ha tenido consecuencias tan funestas como el accidente mismo, pues habiéndose roto el cordon sanitario en la confusion, se ha comunicado la peste á las tropas del virey, y ya nose habla de marchar contra los griegos.

=====

INGLATERRA.

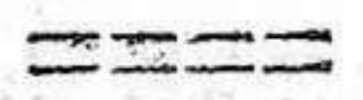
*Londres 1º de Junio.*

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 95¼ = Obligaciones de España 204.

Los consolidados habian bajado esta mañana á 94½, y subieron en el instante que un capitalista tomó por valor de 4000 libras esterlinas.

El papel de la América Meridional continúa bajando. Hoy corre la noticia de haber estallado en Méjico una violenta insurreccion. Ya las cartas de allí, fechas en 27 de Enero, nos han dicho, que los comisarios ingleses, no pudiendo permanecer en un país en que reinaba la mas completa anarquía, se disponian para volverse inmediatamente á Europa.

Se cree que el Parlamento se cerrará el dia 20.



FRANCIA.

Tolosa 2 de Junio.

En la iglesia catedral de Strasburgo se verificó el dia 24 de Mayo una tierna y edificante ceremonia, que duró desde las ocho hasta los once y media de la mañana. Quinientos setenta y cuatro militares de diferentes cuerpos y grados recibieron el santo Sacramento de la Eucaristía de mano del Sr. Obispo, quien administró en seguida el de la Confirmacion á casi todos ellos, entre los que hubo 60 que comulgaron por la primera vez.

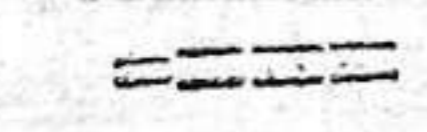


Paris 4 de Junio.

El Infante D. Miguel ha desembarcado en Brest, acompañado del conde de los Rios.

Por el telégrafo se ha dado orden á las tres goletas de guerra que se hallaban en el puerto de Bayona, para que inmediatamente se trasladen á Brest, cuyo rumbo tomaron el dia 28 del pasado.

Las sesiones de las Cámaras continúan discutiendo los mismos negocios que ya hemos anunciado. La anterior de los Diputados discutió la ley sobre reenplazos; y la de los Pares el proyecto relativo á la conversion de las rentas.



ORTAZ

Dos palabras sobre la sociedad llamada de la moral cristiana.

La Religion Católica es la religion del Estado.

Hemos visto un tiempo en que el cristianismo fue excluido por la ley, y se creyó hacer un favor grande á los fieles de la hija primogenita de la Iglesia, permitiéndoles reconocer una moral religiosa. Robespierre hizo otro tanto, puesto que reconoció un Ser Supremo y la inmortalidad del alma.

He aqui unos hombres, que dejando á un lado la ley de 1820, admiten una moral cristiana. ¡Pero quienes son estos nuevos maestros de las naciones? ¿No han salido acaso de las filas de estos filósofos tolerantes, que lo toleran todo excepto la Religion de sus padres y de sus Reyes? Estos son no obstante los que se erigen en misioneros de la filantropía del siglo; los mismos talvez, ó cuando menos sus discípulos, que acometian no hace mucho á los misioneros del evangelio en el altar mismo.

¡Pero que! ¿No es un insulto á Jesucristo llamar moral cristiana á otra moral puramente humana? Sofistas sedientos de los aplausos de la multitud; ¿mueven por ventura vuestras frases pomposas y sonoras el corazon de los hombres, del modo que lo hacen las palabras sencillas de aquel que dijo: *Amad al proximo como á vosotros mismos?*

Retóricos, aspirais á la gloria de eloquentes; pero los Bossuet, los Bourdalues y Masillonos lo fueron cien veces mas que vosotros, porque creian lo que enseñaban. Vosotros predicais la moral cristiana, ellos la enseñaban, y en su voz, que aun resuena, mezclais vosotros vuestra voz profana.

Un escritor del siglo último creyó dar una definicion ecsacta de la mision de los ministros del altar, llamándolos *oficiales de la moral*; y en efecto no veis mas en ellos, hombres del siglo. Pero dejadles al cuidado de predicar esta moral en nombre del que habiendo sido su autor vendrá un dia en que sea su juez. Bastante han multiplicado ya las sectas 30 años de tolerancia. No cerreis el evangelio en un club, y no os espondreis á que algun dia se os diga á voces, señores de la moral cristiana, ¿sois cristianos?

Pero ¿quién podrá dudar de ello, habiendo dicho uno de vuestros oráculos en la última reunion que *la moral cristiana es susceptible de caminar con las nuevas ne-*

*cesidades de la sociedad.* ¡Gracias os sean dadas en nombre de toda la cristiandad por una confesion tan generosa! Y nosotros, franceses, regocijémonos, pues si el cielo nos vuelve á dar aquellos hombres que honraron al Rey y siglo grande, podremos enplearlos sin escrúpulo, pues sabemos ya que serán *susceptibles* de ser enpleados en cualquiera cosa buena, aunque convencidos de los dogmas del cristianismo.

—Hemos hablado ya en otra ocasion del fósil humano encontrado cerca de Moret, departamento del Sena y Marne, con cuyo motivo M. J. P. Baruel acaba de publicar una noticia muy curiosa. En Long-Rocher, territorio de Motigné, el coronel Juncher y el doctor Ganot descubrieron en el mes de Setiembre de 1823, yendo de caza, una petrificacion de las mas raras, la cual representaba un hombre medio derribado de un caballo, tambien petrificado.

La curiosidad atrajo un gran número de personas á Long-Rocher, y una de ellas fue Mr. Baruel, el cual declara hoy que despues de haber ecsaminado estos objetos con atencion se convenció de que eran los resos de un cuerpo humano; una parte de este ha conservado formas y proporciones perfectamente hermosas; la otra, que representa un caballo tiene una cabeza admirable.

El autor se confirma mas en su parecer sobre esta rara y asombrosa petrificacion despues del analisis químico que ha hecho con el mayor cuidado. Opina que es muy anterior á la última catástrofe, que envolvió la superficie de nuestras comarcas. Se asegura que acaba de comprarla un curioso anticuario que la ha llevado á Paris.

—La marina rusa fundada por Pedro el Grande, y que en tiempo de Catalina II se componia de 45 navíos de línea, asciende en el dia á 70 de estos, 18 fragatas, 26 cuters, 7 briks, 54 schooners, 20 galeras, 25, baterias flotantes y 121 lanchas cañoneras, ademas de 143 buques pequeños y armados, que en todos componen 464 velas, y montan 5<sup>o</sup> cañones, 33<sup>o</sup> marineros, 9<sup>o</sup> soldados de marina y 3<sup>o</sup> artilleros.

—Escriben de Nápoles lo siguiente:

»La ciudad de San-Angelo, en Lonbar-

dia, acaba de ser teatro de un hecho tan sin disputa milagroso, que no puede contradecirle la incredulidad mas estúpida.

»El 17 de Abril murió D. Vicente Ronca, de edad de 84 años, pasados todos en la inocencia y ejercicio de la virtud. Cuando se trató de poner el cadáver en el atahud, advirtieron con sorpresa que las manos y el rostro estaban cubiertos de un sudor abundante, y los ojos perfectamente abiertos. El párroco juzgó conveniente suspender el enterramiento, é hizo colocar el cadáver en una capilla. A la mañana siguiente fueron los físicos á reconocerle, y ballaron todos sus miembros perfectamente flexibles, lo que fue nuevo motivo de admiracion; pero bien pronto siguió otro suceso mucho mas admirable; pues habiendo sido conducido á la capilla un joven que padecia una dolencia cruel é incurable á juicio de los facultativos, sanó de repente al entrar en la capilla y dar vista al cadáver. Con este motivo ha quedado en la misma disposicion en los dias siguientes, sin que se haya advertido ni mal olor, ni rigidez en los miembros. Ignoramos si habrá habido otras curas durante la esposicion.

Palma 28 de Junio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 PARA EL 29.

Parada y sargento de hospital Milicia Provincial, Hornabeque Artillería.—Socios.

#### AVISOS.

Se vende un censo de capital 3000 libras la persona que quiera comprarlo con alguna rebaja del citado capital acudirá á la inprenta de este diario donde le indicarán el sugeto que lo vende.

Se necesita una nodriza para criar un niño en la casa de sus padres: darán razon á esta inprenta.

#### TEATRO.

Hoy se representará la ópera bufa: *L'Italiana in Algeri.*

CON SUPERIOR PERMISO.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.